Destinatario: **JAVIER VILLANUEVA POSSO**
Alcalde del Municipio de Curillo

Evaluadores: **MARYI FRAIDENY NARVÁEZ CASTILLO –** Asesora de Contratación – Componente Jurídico
WILLIAM STEVEN QUIÑONES VARGAS – Secretario de Gobierno – Componente Técnico
JAZMIN LOPEZ PEREZ – Coordinadora de Integración Social – Componente Técnico

Invitados: N/A

En la oficina de contratación de la Alcaldía del Municipio de Curillo Caquetá, siendo las cuatro (04:00 p.m.) del día veintidós (22) de abril del 2024, el comité evaluador procede a realizar la evaluación definitiva de las propuestas presentadas dentro del proceso de Selección de Mínima Cuantía **No. 49-CMC-2024** cuyo objeto consiste en el: **APOYO LOGÍSTICO PARA LLEVAR A CABO LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA NIÑEZ Y LA RECREACIÓN, EN EL MUNICIPIO DE CURILLO CAQUETÁ.** A continuación, se relaciona las ofertas presentadas:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	IDENTIFICACIÓN
1	FUNDACION SENDAS JUVENILES	901.685.571-1
2	LINDA SAMARA CUELLAR MOREA	1.117.551.820

Se procede a evaluar los requisitos habilitantes, juridicos y técnicos:

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS

1 VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

REQUISITO VERIFICADO	Proponente 1 FUNDACION SENDAS JUVENILES NIT. 901685571-1	Proponente 2 LINDA SAMARA CUELLAR MORERA NIT. 1.117.551.820-2
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	CUMPLE
DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE PROPONENTES PLURALES.	NO APLICA	NO APLICA
EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE El oferente subsano presentado el certificado de existencia y representación legal, con fecha de expedición del 15/04/2024	CUMPLE
PODER	NO APLICA	NO APLICA
RUT.	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	CUMPLE	CUMPLE
CRTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	CUMPLE	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTE JUDICIALES.	CUMPLE	CUMPLE

MEDIDAS CORRECTIVAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	CUMPLE	CUMPLE
REDAM	CUMPLE	CUMPLE
REQUISITOS JURIDICOS	CUMPLE	CUMPLE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: **CUMPLE/ NO CUMPLE/ NO APLICA.**

2 VERIFICACIÓN REQUISITOS TECNICOS

<table>
<tr><th rowspan="2">REQUISITO VERIFICADO</th><th>Proponente 1</th><th>Proponente 2</th></tr>
<tr><th>FUNDACION SENDAS JUVENILES NIT. 901685571-1</th><th>LINDA SAMARA CUELLAR MORERA NIT. 1.117.551.820-2</th></tr>
<tr><td>EXPERIENCIA.

Tres (03) contrato(s) suscrito con entidades públicas o privadas que evidencie componente de apoyo logístico, y que al menos en uno (01) de ellos su objeto corresponda al desarrollo de actividades en cumplimiento de políticas públicas de niñez, adolescentes y/o jóvenes, y que sumados el valor total sea igual o superior al setenta por ciento (70%) del presupuesto oficial, expresado en SMMLV.</td><td>CUMPLE</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>EQUIPO DE TRABAJO

El proponente allegará las hojas de vida del personal profesional y/o técnico que estará a cargo de la ejecución del contrato, personal que deberá cumplir con las siguientes condiciones mínimas de estudios y experiencia:
<table>
<tr><th rowspan="2">CARGO O ROL</th><th colspan="2">FORMACIÓN ACADÉMICA</th><th colspan="2">EXPERIENCIA</th></tr>
<tr><th>FORMAL</th><th>INFORMAL</th><th>GENERAL</th><th>ESPECÍFICA</th></tr>
<tr><td>Coordinador de Show de personajes animados</td><td>Licenciado. en educación fisica</td><td>NA</td><td>Diez (10) años de experiencia laboral a partir de la expedición del título profesional.</td><td>Cinco (5) años de experiencia como coordinador de actividades recreativas, deportivas o fisicas.</td></tr>
<tr><td>Animador del Evento</td><td>Técnico en Recreación Comunitaria.</td><td>NA</td><td>Dos años como técnico (contados a partir de la fecha de expedición del Título Técnico)</td><td>Haber actuado como animador de eventos logísticos a población de la primera infancia con entidad estatal o privada en al menos 4 contratos.</td></tr>
</table></td><td>CUMPLE</td><td>NO CUMPLE,

La experiencia anexada del animador de eventos no cumple con las condiciones solicitadas por la entidad</td></tr>
</table>

OFERTA ECONÓMICA	CUMPLE	NO CUMPLE, el oferente en el ítem 8 de la oferta económica suprimió las imágenes de referencia
REQUISITOS TECNICOS	CUMPLE	NO CUMPLE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: **CUMPLE/ NO CUMPLE/ NO APLICA.**

3 CONCLUSIÓN

Una vez revisada la oferta de menor valor y la subsanación presentada, es menester indicar que el proponente **FUNDACION SENDAS JUVENILES,** Con NIT **901685571-1**, representada legalmente por el señor Wilian Navia Navia, identificado con cédula de ciudadanía No. 18.154.497 **CUMPLE** con todos y cada uno de los requisitos exigidos en la invitación pública.

4. RECOMENDACIÓN

Habiendo sido evaluadas las propuestas que se presentaron y valorada la subsanación, el comité evaluador recomienda al alcalde, ACEPTAR LA PROPUESTA presentada por el proponente **FUNDACION SENDAS JUVENILES,** Con NIT **901685571-1**, representada legalmente por el señor Wilian Navia Navia, identificado con cédula de ciudadanía No. 18.154.497, por valor de **TREINTA Y UN MILLON CIENTO DIEZ MIL PESOS M/C ($31.110.000).** Debido a que **SI CUMPLE** con todos y cada uno de los requisitos exigidos en la invitación pública.

Dado en Curillo Caquetá, a los veintidós (22) días del mes de abril del 2024.

Procédase a publicar en la plataforma SECOP II.

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO O VINCULACIÓN	FIRMA
MARYI FRAIDENY NARVÁEZ CASTILLO	Asesora de Contratación	
WILLIAM STEVEN QUIÑONES VARGAS	Secretario de Gobierno Componente Técnico	
JAZMIN LOPEZ PEREZ	Coordinadora de Integración Social Componente Técnico	